

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA EIDUAL

ACTA DE LA SESIÓN DE 18 DE JULIO DE 2024

Listado de asistentes

Enrique de Amo Artero
Cristóbal Saraiba Bello
Macarena del Mar Jurado Rodríguez
Manolo Linares Titos
María Jesús Simón Cerezuela
Juan Reca Cardeña
Blas Torrecillas Jover
Cecilia Martínez Martínez
José Juan Carrión Martínez
María Juana López Medina
Ana Agüera López
Mari Ángeles Fernández Estévez
José María Muñoz Terrón
Gracia María Castro de Luna
Raúl Jiménez Rodríguez
María Rosa Martínez Gallardo

1. Informe del Presidente de la Comisión de Calidad de la EIDUAL

La sesión da comienzo a las 11:00 h del 18 de julio de 2024.

El presidente de la Comisión abre la sesión presentando a los nuevos miembros:


Por el sector de estudiantes de doctorado: D. Raúl Jiménez Rodríguez

Por el sector de doctores egresados: Dña. María Rosa Martínez Gallardo

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Escuela Internacional de Doctorado
Edificio Central, Patio de los Naranjos
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A7A-6E55-697AP4E6D-616B>

| | | | | |
|--|------------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Enrique de Amo Artero | | Fecha | 21/03/2025 |
| | María Jesus Simon Cerezuela | | | |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 5A7A-6E55-697AP4E6D-616B | PÁGINA | 1/3 |
|  | | | | |
| 5A7A-6E55-697AP4E6D-616B | | | | |

Ambos pertenecen al programa de doctorado en Biotecnología y Bioprocesos Industriales aplicados a la Agroalimentación y Medioambiente, en la línea de Biotecnología Agroalimentaria

Además, presenta, el presidente a D. Manuel Linares Titos, trabajador del sector PTGAS y responsable de la gestión de la Calidad Académica, en el Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad, que será el portavoz del grupo de trabajo que ha elaborado la documentación del SGC.

Manuel Linares expone que el grupo propone un nuevo marco estratégico para la EIDUAL que incluye revisiones de DAFO, Misión, Visión y Política de Calidad, lo que ha permitido identificar los ejes fundamentales de gestión, concretados en objetivos estratégicos. Todo ello incluido en la documentación a disposición de los miembros, por lo que sólo se exponen las líneas principales.

La nueva edición del Manual de Calidad se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, en su caso, del Manual de Procedimientos de la EIDUAL

La propuesta del grupo de trabajo es expuesta por Manuel Linares, detallando que, de entre las tres tipologías de procedimientos –estratégicos, clave y de apoyo- los hay propios de la EIDUAL, propios de los centros de la UAL y generales para toda la UAL. Se indica que se han diseñado indicadores de control para la mayoría de ellos, tanto numéricos como de satisfacción. Se propone la unificación en la nomenclatura de forma que el genérico ‘Centro’ se sustituya por EIDUAL siempre que sea posible.

La Edición inicial del Manual de Procedimientos se aprueba por asentimiento.

3. Elaboración y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Calidad 2024.

Se muestra y detalla la propuesta de Plan Anual de Calidad para el año 2024. En el Anexo al Manual de Calidad 2024 la Comisión, a propuesta del Director de la EIDUAL establece los pesos que ponderan los objetivos estratégicos de calidad, además se muestra el DAFO identificado por el grupo de trabajo.


Se aprueban, por asentimiento, tanto el Anexo al Manual de Calidad como el Plan Anual de Calidad 2024. Ambos documentos serán publicados en la web de la EIDUAL, aplicando el PC11 ‘Información Pública y Difusión’.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Escuela Internacional de Doctorado
Edificio Central, Patio de los Naranjos
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A7A-6E55-697AP4E6D-616B>

| | | | | |
|--|------------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Enrique de Amo Artero | | Fecha | 21/03/2025 |
| | María Jesus Simon Cerezuela | | | |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 5A7A-6E55-697AP4E6D-616B | PÁGINA | 2/3 |
|  | | | | |
| 5A7A-6E55-697AP4E6D-616B | | | | |

4. Otros temas de interés en relación a los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado.

La convocatoria de Seguimiento de títulos oficiales se abrirá el próximo 16 de septiembre para el Programa de Doctorado de Ciencias Médicas y el de Renovación de la Acreditación será entre el 15 de diciembre y el 15 de enero. Manuel Linares indica que el SPEC se ofrece a dar apoyo a los coordinadores en todas aquellas cuestiones que, a este respecto, precisen.

5. Ruegos y Preguntas

Sin ruegos ni preguntas

Para finalizar, el presidente de la Comisión cierra la sesión subrayando la repercusión que una gestión de calidad tiene en nuestros doctorandos, cuya opinión debe de ser nuestro factor de impulso.

Se da por finalizada la sesión, siendo las 12:20 h

A fecha de la firma:

María Jesús Simón Cerezuela

Enrique de Amo Artero

Jefa de Sección de Doctorado

Director de la EIDUAL

Secretaria

Presidente



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Escuela Internacional de Doctorado
Edificio Central, Patio de los Naranjos
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A7A-6E55-697AP4E6D-616B>

| | | | |
|--------------------|------------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| Firmado Por | Enrique de Amo Artero | Fecha | 21/03/2025 |
| | María Jesús Simón Cerezuela | | |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 5A7A-6E55-697AP4E6D-616B | PÁGINA |
| | | | 3/3 |



5A7A-6E55-697AP4E6D-616B